



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Declarar de Interés Legislativo la actividad tendiente a reconocer la denominación de **"Escuela para la Sustentabilidad"** al Jardín de Infantes Municipal N°2 "Cascabeles" del municipio de Morón a desarrollarse el 15 de noviembre.

Asimismo, vería con agrado que sea declarado de Interés Provincial por el Poder Ejecutivo mediante sus organismos competentes.


CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSICO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El objetivo de las "Escuelas para la Sustentabilidad" es fortalecer, profundizar y reconocer públicamente a las instituciones educativas que se han comprometido en el desarrollo continuo de proyectos ambientales asumiendo activamente el rol que la escuela tiene en la generación y promoción de prácticas sustentables con la comunidad.

Esta nueva modalidad es sumamente importante, ya que supone introducir en nuestro sistema educativo nuevas prácticas, acordes a los desafíos del siglo XXI en materia medioambiental. En este sentido, Jardín de Infantes Municipal N°2 "Cascabeles" del municipio de Morón se ha ido transformando en un pilar en estas prácticas, de ahí el merecido reconocimiento que recibirá el día viernes 15 de noviembre de 2019.

Por los motivos expuestos, y en el convencimiento de la necesidad de este justo reconocimiento, solicito a esta Honorable Cámara de Diputados el acompañamiento en el presente proyecto de declaración.


CPN NÉSTOR ADRIÁN RÉSIKO
Diputado
Bloque Cambiemos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.